



de esta Provincia en fha 5. del Comienzo, en que  
recuerda el cumplimiento a la N.ª orden de veinte  
de Agosto trasladada por el Sr. Director de Proving,  
en que S. M. le sirvió mandando que las subastas y  
remates de todas las fincas y efectos pertenecientes al  
ramo de Sugetos por puntos gen.ª a la aprobación  
de los respectivos Comendados, remitiéndoles las  
Junta los hacimientos originales, y los de quincenas  
Pufas en su caso, antes de otorgarse las licencias;  
como así mismo los reparamientos vecinales para  
cubrir los débitos y cubrir las cargas municipales;  
Y enterado el Ayuntamiento. acuerdo, sigue y cum-  
pla y que la Junta disponga lo demás necesario  
a que se lleve a puros y debid. efectos quanto se  
previene y manda

Se vio otro oficio del Sr. Comand.ª de Voluntarios  
Prealmir de enarvilla fha 15 del Comienzo, en  
que pide las existencias de los arbitrios corrup.  
de los años de Sept. y Oct. últimos con los denraj  
particulares que manda; Y enterado el Ayunta-  
miento acuerdo que para ejecutar la opera-  
cion que dho. Sr. Comandante refiere sobre el  
arreglo de los recibos con que se halla; se le  
oficie que para el día once del Com.ª y hora de